

POA 2019 GOBIERNO CIUDADANO JOCOTEPEC



Dirección/Jefatura:	Dirección de Planeación, Evaluación y Agenda para el Desarrollo Municipal	Coordinación:	Jefatura de Gabinete.
----------------------------	---	----------------------	-----------------------

MISIÓN	VISIÓN 3 AÑOS
--------	---------------

Orientar las acciones de planeación en la administración pública para lograr un desarrollo social y económico del municipio, uniéndose y coordinándose con las dependencias en conjunto con los ciudadanos; formando así una participación democrática.

Ser una dirección eficiente y eficaz, cumpliendo responsablemente las funciones otorgadas, logrando el desarrollo sustentable y benéfico para el municipio; apegándose siempre a la legalidad y a los valores que apoyan la integridad.

FORTALEZAS QUE IMPULSAN LA ACTIVIDAD DE LA DEPENDENCIA	DEBILIDADES QUE RESTRINGEN LA ACTIVIDAD DE LA DEPENDENCIA
-Excelente comunicación y trabajo en equipo. -Iniciativa -Apoyo en la realización de actividades fuera del horario de trabajo. -Responsabilidad.	-Falta de un equipo de cómputo. -Falta de mobiliario (2 escritorios y 2 sillas). -Fallas en la instalación eléctrica de la oficina. -Falta de comunicación entre dependencias y coordinadores. -Falta de apoyo y participación hacia las actividades que lleva a cabo esta dependencia. -Falta de conocimiento de atribuciones y responsabilidades de otras dependencias impidiendo llevar a cabo las actividades de esta dirección. -Demasiada burocracia y falta de organización en la entrega del material de oficina en proveeduría.

OPORTUNIDADES QUE IMPULSAN LA ACTIVIDAD DE LA DEPENDENCIA	AMENAZAS QUE RESTRINGEN LA ACTIVIDAD DE LA DEPENDENCIA
-Disponibilidad de apoyo del presidente municipal hacia el trabajo interno de esta dirección. -Guía y apoyo por parte de SEGOB en la realización de actividades. -Oportunidad de ganar el Premio al Buen Gobierno con ello obtener recursos destinados para el bienestar del municipio.	-Desinformación por de la ciudadanía hacia el trabajo que se realiza en esta dirección. -Apatía por parte de la ciudadanía. -Falta de participación ciudadana.

Dirección/Jefatura:	Dirección de Planeación, Evaluación y Agenda para el Desarrollo Municipal	Área Coordinadora	Jefatura de Gabinete.
Objetivo/FIN	Apoyar, Participar, Evaluar y Organizar la planeación para el desarrollo municipal de cada una de las dependencias, así como de presentar la propuesta del Plan Municipal de Desarrollo.		

Componente/Estrategia 1:	Realización del Plan Municipal de Desarrollo 2018-2021		
Eje del PMD:	Administración eficiente y eficaz		
Actividad/Líneas de acción:		Resultados/Impacto	
-Definición de los Ejes Rectores y Transversales.			
-Reuniones de asesoría		Metas: Que el municipio cuente con una guía de ejercicio democrático.	
-Definir la metodología del trabajo		Inversión:	
-Recolectar necesidades y conocer la problemática de las localidades que conforman el municipio.		Beneficiados Directos: Gobierno Municipal Indirectos: La sociedad	
-Hacer un diagnostico de los resultados arrojados de la consulta ciudadana.		Periodo de Tiempo: Del: Octubre 2018 al: Marzo 2019	
-Priorizar resultados.		Temporalidad de la Evaluación: Trimestral	
-Edición.			
-Publicación e iniciación de su vigencia.			

Componente/Estrategia 2:	Integración del Comité del COPLADEMUN		
Eje del PMD:	Administración eficiente y eficaz		
Actividad/Líneas de acción:		Resultados/Impacto	
-Invitación de los integrantes		Metas: Contar con un mecanismo que apoye el ejercicio democrático y transparente del Gobierno Municipal.	
- Integración apegada a la ley de planeación del estado y sus municipios, así como al reglamento de la ley de planeación.		Inversión:	
- Elaboración y aprobación del reglamento del COPLADEMUN		Beneficiados Directos: El Gobierno Municipal Indirectos: La sociedad	
-Llegar a los acuerdos correspondientes asentados en actas.		Periodo de Tiempo: Del: 01 Diciembre 2018 al: 31 Diciembre 2018	
		Temporalidad de la Evaluación: Trimestral	

Componente/Estrategia 3:	Realización de Foros de Consulta y mesas de trabajo en las Delegaciones y cabecera municipal.	
Eje del PMD:	Administración eficiente y eficaz y Participación Ciudadana	
Actividad/Líneas de acción:		Resultados/Impacto
-Organizar método de trabajo para la consulta ciudadana.		Metas: Definir las necesidades de cada localidad manifestada por los habitantes.
-Coordinar y dirigir reuniones en las comunidades y cabecera municipal por medio de mesas de trabajo o foros de consulta de acuerdo a los ejes.		Inversión:
-Dar a conocer los resultados.		Beneficiados Directos :Gobierno Municipal Indirectos: La ciudadanía
		Periodo de Tiempo: Del: 01 Noviembre al: 30 Noviembre 2018
		Temporalidad de la Evaluación: Trimestral

Componente/Estrategia 4:	Elaboración del Manual de Organización interno o Reglamento	
Eje del PMD:	Administración eficiente y eficaz	
Actividad/Líneas de acción:		Resultados/Impacto
-Realización de Organigrama y definición de funciones.		Metas: Organizar las actividades que lleva a cabo esta dirección.
-Fundamentación Legal.		Inversión:
-Definir estructura del Manual o del reglamento.		Beneficiados Directos: Dirección Indirectos: Gobierno Municipal
-Plasmar la Misión y Visión de la dirección.		Periodo de Tiempo: Del: Octubre 2018 al: Diciembre 2018
-Descripción de cada puesto de los integrantes.		Temporalidad de la Evaluación: Trimestral

Componentes/Estrategias 5:	Capacitación y Evaluación del POA 2019	
Eje del PMD:	Administración eficiente y eficaz	
Actividad/Líneas de acción:		Resultados/Impacto
-Definir el formato POA 2019.		Metas: Elaboración de un documento formal donde se plasme las políticas y recursos para lograr las metas y fines a corto y largo plazo.
-Capacitar a Directores y Jefes en el llenado del mismo.		Inversión:
-Brindar las herramientas necesarias para facilitar la realización correcta de los planes.		Beneficiados: Directos: Gobierno Municipal Indirectos: La sociedad
-Revisión y evaluación de los mismos.		Periodo de Tiempo: Del: 12 Noviembre 2018 al: 31 Diciembre 2018
-Publicación en la página de transparencia.		Temporalidad de la Evaluación: Trimestral

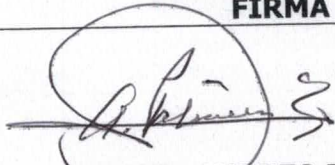
Componentes/Estrategias 6:	Participación del Gobierno Municipal en el Programa Agenda para el Desarrollo Municipal 2019	
Eje del PMD:	Administración eficiente y eficaz	
Actividad/Líneas de acción:		Resultados/Impacto
- Difusión y capacitación sobre el Programa ADM 2019.		Metas: Ganar el Premio al Buen Gobierno 2019.
- Registro de municipios en el SIADDEM.		Inversión:
- Etapa 1. Diagnóstico. - Etapa 2. Mejora.		Beneficiados: Directos: Gobierno Municipal Indirectos: La sociedad
- Etapa 3. Verificación.		Periodo de Tiempo: Del: Enero 2019 al: Diciembre 2019
- Envío de carpetas estatales (dictámenes de verificación) al INAFED. - Aplicación del protocolo de revisión de resultados.		
-Entrega de resultados a presidente y las dependencias involucradas.		Temporalidad de la Evaluación: Trimestral

Componentes/Estrategias 7:	Evaluaciones Trimestrales de Rendimiento	
Eje del PMD:	Administración eficiente y eficaz	
Actividad/Líneas de acción:		Resultados/Impacto
-Notificar a todas las dependencias el formato de evaluación trimestral		Metas: Promediar los avances de desempeño durante el año.
-Fijar la fecha de entrega.		Inversión:
-Hacer la evaluación correspondiente a través de la formula: (Mediante la fórmula: No. Acts. Realizadas/No. Acts. Proyectadas * 100).		Beneficiados: Directos: Gobierno Municipal Indirectos: La Ciudadanía

-Hacer una encuesta para valorar la eficiencia y eficacia de las estrategias.	
-Hacer la entrega de resultados	Periodo de Tiempo: Del: Enero 2019 al: Diciembre 2019
	Evaluación: Trimestral

Componentes/Estrategias 8:	Recepción de Reglamentos y Manuales de Organización, Servicios y Protocolo.	
Eje del PMD:	Administración, Eficiente y Eficaz.	
Actividad/Líneas de acción:		Resultados/Impacto
-Solicitar la actualización o elaboración de manuales y reglamentos de cada área.		Metas: Lograr que cuente con un fundamento adecuado que rija sus actividades.
-Recepción de los mismos.		Inversión:
-Revisión y validación por parte de Sindicatura		Beneficiados: Directos: Gobierno Municipal Indirectos: La ciudadanía
-Remitirlo a Secretaria General para someterlo al pleno.		Periodo de Tiempo: Del: Octubre 2018 al: Enero 2019
-Una vez aprobado en el pleno solicitar su publicación y remitir una copia a esta dirección.		Evaluación: Trimestral

Evaluación por parte del Ayuntamiento:	DIRECCION DE PLANEACION EVALUACIÓN Y AGENDA PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL (Mediante la fórmula: No. Acts. Realizadas/No. Acts. Proyectadas * 100)
Fecha:	12 de Diciembre del 2018

RESPONSABLE FIRMA	COORDINACIÓN FIRMA
LIC. DANIELA RAMEÑO RIVERA	 PROFR. ANDRES PALMEROS BARRADAS

